BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 223, fecha: martes, 23 de Noviembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SANTIUSTE

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

3504

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2021, al no haberse presentado alegaciones contra el acuerdo plenario de aprobación inicial adoptado en sesión de 8 de octubre de 2021 y publicado el BOP número 196 de 14 de octubre de 2021, comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	55.898,20 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	27.092,20 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	15.000,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	11.726,20 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	150,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	216,00 €
CAPITULO 5: Fondo de contingencia	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	28.806,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	28.806,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	55.898,20 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	56.917,07 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	28.398,39 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	14.356,44 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	817,29 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	4.124,98 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	9.037,68 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	62,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	28.518,68 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	28.518,68 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	56.917,07 €

PLANTILLA DE PERSONAL

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO
Funcionario	Secretario Interventor en agrupación

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Santiuste a 19 de noviembre de 2021, la Alcaldesa.Presidenta Dª Victoria Cuervo Ortega